

EL ALABARDEO

Intereses materiales,
Teatros y Salones, Toros, Caza, Regatas, Equitacion, Gimnasia, Esgrima.
TODO POR UN PERRO GRANDE.



Año I.

Sevilla, 8 de Noviembre de 1879.

Núm. 42.

SUSCRICION PARA SOCORRER Á LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

	Reales.
Suma anterior.	284
TOTAL.	284

(Se continuará.)

PREDICACION

Cosa sabida es que el capitán de un buque, cuando éste sufre los azares y contratiempos de temporal deshecho, sobre estar obligado á mayor actividad y vigilancia, tiene el ineludible deber de no abandonar su puesto hasta conseguir, por todo género de esfuerzos, vencer cuantos peligros se le opongan; y en caso de completo naufragio ser el último en recurrir á medios de salvacion para su persona.

Buque averiado es la Administracion municipal que, sin rumbo, se debate entre las olas irritadas de la opinion, sin que una mano diestra ó una voluntad enérgica intente salvarlo de inevitable siniestro.

Y, «allá va la nave...
¡Quién sabe do val!»

El Capitan de este bajel supuesto está hecho cargo de preciosas mercancías, cuenta con numerosa tripulacion y un pasaje ilustrado, cuyas advertencias pudieran servirle de mucha utilidad; mas el Capitan del «Municipio», barco de mucho calado y poco andar, no es de la raza del célebre Agramunt que, solo, supo domar una marinería rebelde, y herido, casi exánime, entregar á los delincuentes á los tribunales despues de peripecias dramáticas cuyo relato conmueve y enaltece la memoria de aquel desgraciado y heroico marino. Nó; si éste es el hermoso tipo de esos *hijos del mar*, que honran á su patria y á su clase, el primero es indudablemente el capitán Araña que, por un descuido, se encontró á bordo y al lado de los que quiso embarcar, quedándose él en tierra.

«El Municipio» ha sufrido graves averías; desde su línea de flotacion muestra desperfectos de reparacion difícil; muchas tablas, pero muchas, de su casco están perdidas y facilitan la invasion de las aguas, con perjuicio del cargamento; sus palos principales apenas podrán resistir la más ligera ráfaga; sus cordajes enredados acusan la impericia del Capitan y el abandono y la indisciplina de sus tripulantes; su obra muerta, quebrantada y deshecha por los golpes de mar, dificulta toda maniobra sobre cubierta, y su interior requiere un largo y escrupuloso calafateo. Sólo conserva incólume su *mascaron de proa* que, inclinado sobre las aguas, parece mirarse en ellas sonriendo con amarga ironía.

¡Que embarcacion más extraña! Á la vista de los densos nubarrones que oscurecen y limitan horizonte sombrío, sintiendo el amenazador ruido de las embravecidas olas, apercibiendo esas emanaciones saturadas de electricidad que preceden á las luchas payorosas de los elementos como los soplos intermitentes anunciadores del huracan, ni por un movimiento indica que desea excusar el inminente peligro. Su timon aparece abando-

nado; abandonado su entrepuente y su toldilla; su velámen descuidado cae á lo largo de sus mástiles ú ondea al capricho de un viento vivo y mudable. Nada revela en «El Municipio» la existencia de una voluntad que dirija, ni de una inteligencia que prevenga. Y

«Allá va la nave...
¡Quién sabe do val!»

«El Municipio» no sigue derrotero y parece aventurarse en los desconocidos mares de la incertidumbre. Se perderá. Algunas embarcaciones ligeras, en demanda de puertos seguros, han visto á «El Municipio» entre la bruma, y le han gritado:

—¡Ah del barco...!

Pero «El Municipio» ha permanecido sordo y ha seguido su funesto rumbo, chocando en imprevistos escollos y perdiendo su solidez en un vagar estéril y desconcertado. Entretanto el Capitan y sus oficiales, el contraamaestre y su segundo, toda la marinería, alegres y descuidados se entregan á divertidos pasatiempos en sus camarotes, ó se dejan mecer en sus *cois* como perezosas criollas. La tempestad, sin embargo, arrecia, y el accidente que sufrirá «El Municipio» será terrible; tanto más cuanto que á favor del abandono de sus tripulantes y de la oscuridad que la envuelve, la desgraciada nave aparece rodeada de piratas. Pronto, muy pronto, al furor de los elementos se unirá la accion devastadora de codiciosos enemigos, que entre escenas de horror indescriptibles se repartirán los despojos del buque, haciendo coro al estampido del trueno y al bramido del irritado mar con sus cínicas carcajadas y desvergonzadas ocurrencias. Pronto, muy pronto, la honrada bandera del infortunado buque será sustituida por el negro y asqueroso trapo que el pirata arbola, y los fastos *marítimos* registrarán una página más; pero bochornosa, como puede serlo el insulto y la provocacion no vengada.

¡Qué ceguedad! ¡qué impericia! ¡qué abandono! ¡qué falta de instinto!

«El Municipio» pudo, aún en mares desconocidos, fijar su derrota, defenderse bravamente contra los temporales, y, navegando de vuelta y vuelta, arribar á una costa amiga y hospitalaria. Pero prefirió la aventura, y su inexperto Capitan creyó mantener el brillo de sus charreteras con el interesado y constante parabien de sus subordinados, que contribuian á sus desaciertos y le aplaudian para obtener por el medio de la lisonja que ciega y desvanece impunidad de sucesos, y

«Allá va la nave...
¡Quién sabe do vá!»

En sus últimos momentos, «El Municipio», acostado sobre una de sus bandas, destrozado, sin gobierno posible, saqueado por audaces corsarios que explotarán su crítica situacion, ni aún podrá recurrir al cañonazo de alarma para demandar auxilio. ¿Quién enviará sus botes de salvamento á esos navegantes temerarios que hicieron sistema de la tenacidad inconsciente y desoyeron los más prudentes advertimientos? Nadie.

Y cuando algun curioso registre los mares en que «El Municipio» naufragará, favorecido por la quietud de los elementos y del esplendoroso sol, que más que ningun astro representa la

eterna luz de la justicia, distinguirá solo, sobre el cristal de las aguas silenciosas, un objeto informe, ennegrecido y vagaroso que se hundirá deshecho en el abismo ó irá á podrirse en ignota playa, escarnecido por la espumosa saliva de las olas.

Eso es lo que un dia quedará de «El Municipio:» una *boya* siniestra perdida en la inmensidad... de las cosas juzgadas.

EXCMO. SR. GOBERNADOR:

EL ALABARDERO, respetuoso como siempre, que deploraría mucho caer en su desgracia, y que tiene por fin y término de sus hazañas periodísticas acatar la ley y guardar íntegros los derechos que la misma le concede, viéndose en duro trance y necesitando de sus altos consejos, llega á V. E. en demanda de una aclaración importante.

Nuestro colega el malaventurado *Municipal* ha sido multado en quinientas pesetas y recogida su edición del Juéves último, por haber dejado de cumplir con una de las prescripciones del artículo 8 de la *Ley de imprenta*, según se afirma en el oficio pasado por ese Gobierno. Se nos ocurre la dificultad natural de cómo hemos de patentizar en caso análogo el cumplimiento de la ley citada. Y decimos esto, porque habiendo visto, al mismo tiempo que el oficio á que nos referimos, un número de nuestro colega firmado por el fiscal de imprenta, que dice: «—Recibido á las ocho y media.—Meca,» nos ha sido preciso abrir la *Ley de imprenta*, y leer el último párrafo del artículo 8.º, que dice así:

«La fiscalía de imprenta, ó la alcaldía donde aquélla no exista, sellará uno de los ejemplares presentados, devolviéndolo al encargado del periódico, para que éste pueda acreditar su presentación.»

Ahora bien: si algun dia, ¡que no lo quiera Dios! se quedaran los números que llevamos como oro en paño á ese Gobierno extraviados en manos de algun portero dormilon y olvidadizo; si alguna vez, ¡que no lo permita el Altísimo! no llegasen á manos de V. E. á la hora acostumbrada los ejemplares de este bonachon é inofensivo ALABARDERO, ¿cómo sin recibo, sello, ni nota de esas oficinas, podremos acreditar que los hemos llevado á hora conveniente y que no queremos faltar á la ley?

¿Basta sólo el número firmado por el fiscal? En caso contrario, suplicamos á V. E. de todas véras se nos facilite el medio de garantizar el acto de la entrega, pues nuestra humilde personalidad no quiere verse expuesta á semejantes tropiezos.

REVISTA

SAN FERNANDO

Las obras puestas en escena desde nuestra última revista, han sido: *Don Juan Tenorio*, *La campana de la Almudaina*, *La levita*, *El hombre de mundo* y *El dómine consejero*. Vean nuestros lectores cómo la compañía de San Fernando tiene un repertorio nuevo y escogido, apesar de lo que dicen los maldicientes.

El *Tenorio*, obra nueva en esta capital, salió como pudo la primera vez; es decir, como pudieron sacarlo los actores. El Sr. Rodriguez, seductor averiado y enclenque, fué un digno conquistador de aquella matrona que nos representó la señorita Contreras; matrona que en nada se parecia al tipo de *cándida paloma* creado por nuestro legendario Zorrilla; matrona que se sabía de memoria y recitaba como un papagayo las cartas que acababa de recibir de un amante. La segunda noche hizo de héroe el Sr. Catalina, que empezó por recomendarse á la indulgencia del público, y terminó necesitándola. En *La campana de la Almudaina* tiraron todos de la sogá; como quien dice, tiraron de la manta y se descubrió el pastel. Aquello fué un repique general, pero nó de campana, sino de violon.

La levita fué la que salió más bien representada en la semana anterior. Catalina y la Contreras estuvieron de *mistó*; y sírvales esto para que se les quite el amargor de la boca.

La representación de *El hombre de mundo* se puede asegurar que fué *una de tantas*. Esto no es una verdad en lo que se refiere á la Sra. Cairon, porque ella se poseyó tan bien de su papel y lo dijo tan magistralmente, que el público se ahogaba con sus apuros. La Sra. Cairon es capaz de atribular al ménos afectable; le dan á uno fatigas de mirar á esta respetable actriz representar sus papeles con un hueso en la boca ó con un lazo al pescuezo, como parece que está.

El dómine consejero es una paparrucha en la que se lució el Sr. Valero.

Y si tantas novedades
Ni te conmueven ni alegran,
Ó no tienes corazon,
Ó será de bronce ó peña.

EL DUQUE

Por fin te veo, por fin te piso, por fin me acomodo en tus sillas sin tomizas, y sufro con paciencia y con deleite la gota de tu montera que cae sobre mi mollera. ¡Un número sin hablar de tí, querido *chozon*, un párrafo con tus *liricantes* y *can-*

turreadores? ¡Oh Dios! era demasiado. Pero así como el amoroso y arrullador tortolillo, si ha sido separado de su tórtola por violentos turbiones vuelve con nuevos ímpetus y presurosos aleteos al lado de su amorosa compañera, nosotros volvemos á tí, inflado el buche, entreabierto el pico, y temblorosas las alas; que si tu no eres tórtola, sino *chozon*, en cambio guardas en tu escenario una deliciosa bandada de las referidas ave-cillas, que usan, no ya patitas encarnadas, sino patitas de muchos colores.

Con que aquí estamos, pues: hemos visto desde nuestra última revista varias repeticiones y dos obras nuevas; mejor dicho, una obra vieja y bonita, y otra remendada por su autor, que es piramidal, soberbia, pistonuda. Bien hace el insigne Zorrilla en exclamar en sus chifladas advertencias: «¿Por qué se ha hecho zarzuela el drama *Don Juan Tenorio*?» Nosotros, aventurando una opinion, diremos que con objeto de que los cantantes, que lo hacian mal sin cantar, tengan el gusto de hacerlo retomal cantando. Respecto á la otra advertencia que nos hace el autor, refiriéndose á que su *Tenorio* puede cantar, porque los poetas han hecho cantar á Cristóbal Colon, á Carlos V, y á aquel legislador del pueblo hebreo «*que habló con Dios cara á cara*» (ó lo que es lo mismo, que le habló casi de tú), debemos hacer una observación al Sr. Zorrilla: estos caballeros eran de muy honestas costumbres y tenían buena la laringe. Pero dejándonos de andróminas y cuchufletas de soñadores, vengamos al desollamiento y crucifixión de mi señor *Don Juan Tenorio*.

El protagonista estuvo á cargo del Sr. Arcos, el cual, en su categoría de *liricante*, no se portó mal, diciendo aquello de

«Llamé al cielo y no me oyó»

de una manera que hizo estremecer al *chozon* y arrancó bastantes aplausos, nó de los alabarderos ramoniles, sino de los verdaderos paganos de los veinte perritos. En verdad decimos que, al oír los versitos citados y algunos que dijo en el panteon, dudamos de si había firmado ó nó el *comunicadito* de feliz memoria. Rectifiquemos: lo había firmado; de otro modo no se comprende que el mismo traje que sirvió al aventurero *Don Juan* para rodar diez años por esos mundos, y que debía estar deteriorado, y manchado por añadidura, se lo encajara el Sr. Arcos, presentándolo nuevo y flamante como en los actos anteriores. El Sr. Carreras, por no ser más que su amo, también guardó su ropilla, siendo la misma, la misma sin faltarle ni un boton.

Estos detalles de guardaropía los sabe EL ALABARDERO por referencias.

Seis *Tenorios* nada ménos
Nos hizo la Pocoví;
Es decir, seis *Inesitas*....
Ya habrá aprendido á sentir.

Si señor, habrá aprendido; porque esas escenas del canapé, esos consejitos de *Brígida*, esas cartas amorosas, esos arrebatos volcánicos de *Don Juan* son capaces, no ya de despertar el corazon dormido de una cándida educanda, sino de convertir en cera el marcial corazon de una capitana de amazonas.

Por lo dicho comprenderán nuestros lectores que para el año que viene, ó el otro, si la declama ó la *canturrea*, estará á las mil maravillas. Lo que es este año no podemos decir más.

Se dice vulgarmente «que *Don Luis Megia* vale por dos:» pues bien; este *Don Luis* no valia ni por dos, ni por uno, ni por medio, ni por la pluma de la gorra del tipo zorrillesco. Bien hizo *Don Juan* en vencerlo en buena lid y en proporcionarle la única ocasion de lucirse, porque, eso sí, cayó como los gladiadores romanos; y, salvo alguna contusion que pudieran haberle causado las tablas, el efecto fué soberbio. Así se cae, Sr. *Megia*, pero ¡por Dios! ¿por qué se guardó usted la voz, ó la vocalización, ó el silabeo, y nos dejó sin tener el gusto de oírle una palabra?

El señor *Don Luis Megia*

No dijo esta boca es mia.

El Sr. *Don Gonzalo de Ulloa*, ni aun convertido en estatua se podia sufrir. El público premió sus esfuerzos siseándolo y teniendo la ingratitud de no agradecer la gracia y la novedad de convertirse en estatua de Mennon; pues, si no saludaba á la aurora, chillaba como un desesperado, apesar de ser de *piedra mármol*. Al Sr. *Ciutti*, cuyos desafueros artísticos van haciéndonos ya poca mella, lo dejamos capitaneando el resto de los *artistas comunicantes* que ayudaron á dar cima á la obra monumental, zarzuelesca, fantástica y religiosa del Sr. Zorrilla, cuya apoteosis final fué la maquinaria. Y decimos esto, porque la luz Drumond estaba húmeda, como la temperatura, y en el sepulcro de *Doña Inés* se habían introducido furtivamente tres operarios de D. Ramon, entre los cuales se encontró la señora Pocoví expuesta á una quemadura, y el público á perder una

El Excmo. Sr. Gobernador tampoco ha tenido á bien autorizar la publicacion de la caricatura que destinábamos á este número, y que representaba el hecho referido por la prensa local; esto es, el Director de un periódico, INTIMADO á abandonar el Salon Capitular por medio de un RECADO DE ATENCION, cuya eficacia comparábamos á la que produciria un enorme puntapié.

ilusion óptica de las que producen los lienzos y las tornapuntas.

La música de esta zarzuela sería pasable sin la obra, estando en justa proporción con el libreto, que es muy pasable sin la música. Esto quiere decir, en castellano, que rabian de verse juntos.

Este ha sido el gran jorgorio
Que llaman Don Juan Tenorio.

ALABARDAZOS

Allá va un racimo de personalidades.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Meses.	1879-1880	Ptas. Cs.
Julio.		230.537'66
Agosto.		225.719'23
Octubre.		212.667'78
Es decir que, comparada con la recaudacion de Octubre, han ingresado de más: en		
Julio.		17.869'88
y en		
Agosto.		13.051'45

Ahora ¡asómbrense ustedes!
En los meses de Julio y Agosto era Presidente de la Comision el Sr. Monti—¡cuidado que era malo!—Pues deduzcan ustedes por el resultado.

Siguen las pícaras personalidades.

	Ptas. Cs.
En el mes de Octubre del año último recauda la Empresa arrendataria.	289.000'31
El Ayuntamiento, más bonachon y querencioso, se ha contentado con recaudar en igual período y con derechos íntegros.	238.510'40

Pérdida para la Administracion. 50.490'21

Para obtener más noticias pregúntese en los Fielatos del Patrocinio, Muelle, Córdoba, Macarena y Barranco.

¿Qué es lo que pasa en el Instituto Provincial?

Después de lo que ya se ha dicho por nuestros colegas á propósito de los libros de texto, cuestion en la cual debería fijarse la Direccion, salimos ahora con que no es ésta la única gracia que allí se rie

Y el conque es que se habla de hombres puestos de rodillas, y que no estaban muy dispuestos á consentir que se efectuase en ellos este atentado á lo que ahora se llama dignidad de la humanidad.

Por supuesto que, aunque estamos seguros de la veracidad de los rumores que corren por ahí, no les concedemos gran importancia.

¡Cuestiones de chiquillos!...

Mártes, dia aciago.

Ya no cuecen habas solamente los periodistas, porque el mártes dos conocidos comerciantes de esta localidad armaron una cuestion á la puerta de uno de los casinos.

Pero ¿á que no sabe ninguno de ustedes lo que se tiraron?

¡Pues se tiraron.... los cajones de la basura!

¡Oh tempora...! Este sí que es un buen sistema para manchar al contrario.

Nota.—Estas manchas no son de las que se lavan con sangre, sino con jabon y agua clara.

En el número próximo procuraremos explicar, con claridad y precision, á ciertos pollos asistentes al Café del Centro, las formas que la buena sociedad y la decencia exigen á los espectadores, al mismo tiempo que á los dueños del café los medios de evitar ciertos abusos.

En la lista de la Compañía del teatro de Cervantes, hecha por órden alfabético, encontramos una Sra. Llorens que no está en su sitio.

En el cartel del mismo teatro, del 2 de Noviembre, leemos, en vez de Don Juan, Don Jaun.

Se nos ocurre hacer dos preguntas: respecto á la primera observacion, ¿si el haber postergado á esa Sra. Llorens es error de imprenta ó favoritismo? que algo de esto debe haber en la torta; y respecto á la segunda ¿si se quiere solemnizar el dia de los muertos bautizando de nuevo al héroe de D. José Zorrilla?

De un modo ó de otro, cuando se tiene un pié de imprenta tan largo y con tantos abrevios, es preciso tener buena cabeza.

En los Fielatos del Patrocinio y el Muelle se nota gran movimiento en el tráfico, entrada, salida y tránsito de petróleo, aguardiente y vinos.

Hay quien supone que esta animacion inusitada es producida por la maliciosa sugestion de los inundados de Murcia, con el censurable propósito de autorizar cierta clase de suposiciones no muy favorables á los empleados del ramo en los citados puntos.

¡Niñerías de gente que aún tiene la ropa mojada!

La Sociedad sevillana de Regatas tiene proyectada una con el objeto de allegar recursos para las víctimas de la inundacion. Al efecto están invitados los clubs del Puerto de Santa María, Cádiz, Gibraltar, Málaga y Tarragona para que concurren á tan laudable empresa.

Y verán ustedes como todos concurren. Los aficionados á estas diversiones son jóvenes y, por lo tanto, accesibles á esos sentimientos preciosos de la humanidad que la vejez y los desengaños suelen amortiguar.

EL ALABARDERO celebra el pensamiento, felicita á sus iniciadores y se complace en la idea de que éstos quedarán satisfechos.

PENSAMIENTOS ÚTILES Y OTROS COMESTIBLES

«Á rio revuelto
Ganancia de pescadores.»

(Refran que huele á marisco.)

«Lo que corresponde á otro
Guárdalo para tí.»

(Principio práctico de administracion al uso.)

«Irregulariza 1.792 reales de una Empresa particular
Y andarás en coche.»

(Últimas palabras de José María.)

«Anda sobre dos monitores de becerro francés
Y serás pié de banco.»

(Sentencia roma y cuadrada.)

«Haz como que te vas,
Y verás cómo te echan.»

(Enunciacion de una hipótesis.)

«Ni prodigués tabaco,
Ni escribas sin tener cerca un retaco.»

(Máxima previsora.)

«Y, por último, mira
Que todo lo que dicen es mentira.»

(.)

Un Sr. Concejal vive en la plaza del Pan; en la plaza del Pan hay desde tiempo inmemorial un cajon con materiales de una obra, y en dicho cajon los elocuentes, palpables y olientes indicios de que la vecindad satisface ciertas necesidades, cuyos efectos amontona para ofrecerlos con cierto gusto artístico á la admiracion de los transeuntes.

¿Está resfriada la precitada señoría?

En los carteles del modesto correspondientes al miércoles se halla una nota que, por su redaccion absurda y anti-castellana, está diciendo que está trazada en el Teatrito. La gramática se escandaliza y el sentido comun canta en la mano.

Tal es el teatrito,

Tales los carteles;

Dime con quién andas,

Te diré quién eres.

MURMURACIONES Y RESPUESTAS

Se mandó por el Municipio que se construyeran balcones en las casas que carecieran de esta clase de huecos, con el fin de que sus vecinos pudieran salvarse ó ser socorridos en casos de incendios ó de inundaciones. ¿Se ha llevado á cabo esta orden de tanta utilidad?—Creo que NÓ.

¿Es verdad que un punto mingitorio situado nó en un ángulo entrante y sí en el plano de una pared, careciendo de las oportunas pantallas, es una indecencia, y que de esto hay por todas partes mucho que decir?—Creo que SÍ.

¿Será pronto compuesto el piso de la calle del Duque de Montemar, el cual es parecido al que pudiera tener una via del pueblo más miserable?—Creo que NÓ.

Las lluvias han enseñado ya su faz imponente, y el Municipio, haciéndose el sordo á los avisos de la prensa, tiene á la calle del Garfio completamente olvidada.

¿Continuará descuidándola?—Creo que SÍ.

Y los husillos y cloacas, ¿estarán alguna vez en buenas condiciones?—Creo que NÓ.

Y si hubiera una inundacion como la de 1876 ¿entrarian las aguas del rio en la ciudad?—Creo que SÍ.